

18765

PUBLISTAR S.A.

P1380 M07

Guayaquil 14 de Febrero del 2018

Sr. Doctor
JOSE RAFAEL GUEVARA AGUIRRE
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **PUBLISTAR S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de designarla a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones que le señala el Estatuto Social de la misma.

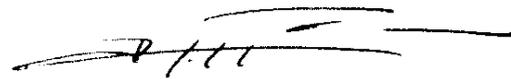
De conformidad al artículo 27 de los estatutos de la compañía como **PRESIDENTE** deberá: a) Ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía b.) Administrar con poder amplio, general y suficiente los establecimientos, empresas, instalaciones y negocios de la compañía ejecutando a nombre de ella toda clase de actos y contratos sin más limitaciones que las señaladas en estos Estatutos; c) Dictar el Presupuesto de ingresos y gastos; d) Manejar los fondos de la sociedad bajo su responsabilidad, abrir, manejar cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones bancarias, civiles y mercantiles; e) Suscribir pagares, letras de cambio y en general todo documento civil o comercial que obligue a la compañía; f) Nombrar y despedir trabajadores, previa las formalidades de Ley, constituir mandatarios generales y especiales, previa la autorización de la Junta General en el primer caso, dirigir las labores de personal y dictar reglamentos; g) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la junta general de Accionistas; h) Supervigilar la contabilidad, archivo y correspondencia de la sociedad y velar por una buena marcha de sus dependencias; i) Las demás atribuciones que le confieren los estatutos y, j) suscribir conjuntamente los títulos de acciones de la compañía.- En los casos de falta, ausencia o impedimento para actuar del Gerente General y Presidente, será reemplazado por el Vicepresidente, quien tendrá las mismas facultades que el reemplazado.

Los estatutos sociales de la compañía, constan en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto el Canton Guayaquil, Doctor S.IVOLE ZURITA ZAMBRANO el 14 de Junio del 2002, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo canton el 17 de Julio del 2002.

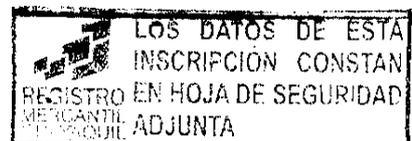
Atentamente


Maria Veronica Guevara Rosales
Presidente Ad-Hod de la Junta

Acepto el cargo para el que he sido designado
Guayaquil 14 de Febrero del 2018



Sr. Doctor Jose Guevara Aguirre
Ced.idn.0902474253



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:8.422
FECHA DE REPERTORIO:22/feb/2018
HORA DE REPERTORIO:09:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Febrero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **PUBLISTAR S.A.**, a favor de **JOSE RAFAEL GUEVARA AGUIRRE**, de fojas **8.203 a 8.206**, Registro de Nombramientos número **2.368**.

ORDEN: 8422



Guayaquil, 26 de febrero de 2018

REVISADO POR: ^

/

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

N°0296914

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE DEPARTAMENTO DE BUAYACQUE

13 MAR 2018

RECIBIDO

12:30 Juan